

TAQUILLAS

normas de uso

16 taquillas a disposición de los usuarios ubicadas en la Sala de Lectura (primera planta)

PRÉSTAMO:

- Para utilizar las taquillas será necesario hacer su préstamo pidiendo la llave en el Mostrador de Información y Préstamo, con el carné universitario.
- La duración del préstamo de la taquilla es de un día: de 9:00 h. a 20:00 h.
- Un usuario sólo podrá tener en préstamo una taquilla.
- Si la llave se devuelve con retraso se bloqueará el carné durante dos días por cada día de retraso.

NORMAS DE USO:

- El uso de las taquillas conlleva la aceptación de todas las condiciones establecidas para ello. Es responsabilidad de todos los usuarios mantener las taquillas en perfecto estado, así como respetar las normas de funcionamiento, para que todos puedan beneficiarse del servicio.
- Sólo se podrán guardar en las taquilla libros que hayan sido prestados previamente, no se podrán guardar libros disponibles o excluidos de préstamo, siendo esto motivo de sanción para el uso de la taquilla.
- No se pueden dejar teléfonos móviles en funcionamiento.
- Los objetos depositados tienen que ser retirados antes del cierre de la Biblioteca; de no ser así podrán ser retirados por el personal de la biblioteca.
- En caso de pérdida de la llave, debe notificarse en el Mostrador de Información y Préstamo.

